

DIARIO "LOS ANDES" - domingo 21 de diciembre de 1986.-

Nuevas fechas de elecciones vendimiales

SAN RAFAEL. - La Comisión Vendimia de San Rafael dispuso modificar el cronograma de elecciones vendimiales en distritos, el que quedó así conformado: el 27 de diciembre: Villa 25 de Mayo, Real del Padre, Cuadro Nacional y Punta del Agua; 3 de enero: Rama Caída, Las Paredes y Goudge; 10 de enero: El Nihuil, Cuadro Benegas y Monte Comán; 17 de enero, Ciudad, el 24 de enero: La Llave, Jaime Prats y Las Malvinas; 31 de enero Cañada Seca, El Cerrito y Villa Atuel, culminando con la fiesta departamental que se realizará el 14 de febrero.

Se destacó que se eligió la fecha del 10 de enero para la elección en El Nihuil coincidiendo con la fecha de iniciación del pentatlón '87, estimando que en ese lugar estarán alojadas las delegaciones que nos visitarán.

Similar criterio se adoptó con la elección de la reina de Ciudad, ya que además del pentatlón se contará para esa fecha, con la disputa del Primer Campeonato Argentino de Ciclismo Infantil.

En la reunión, Rodolfo Viscaya, de Publicine Producciones, informó acerca del libreto de la fiesta central, cuya filmación servirá para la promoción en todo el país.